

den permanecer en ese estado intermedio entre la verdad y el error, que no es posible continuar llamándose católicos los que al mismo tiempo se apellidan liberales más ó menos moderados, porque el liberalismo, antítesis verdadero de la libertad, es una doctrina opuesta á la doctrina de la Iglesia católica.

Los partidarios de la escuela liberal que confiesan, como muchas veces se los hemos oido, que no son católicos, porque sus principios son diametralmente opuestos á los del catolicismo, son francos é ingenuos, y dan al mismo tiempo pruebas de conocer la lógica y de que tienen buena fé; pero esos otros, que pretenden arbitrariamente unir la luz y las tinieblas; los que tienen como sistema continuar llamándose católicos, y al mismo tiempo aceptan las doctrinas del liberalismo más ó menos mitigado, esos, ó son católicos que no saben lo que piensan, ó insignes bribones que obran con una mala fé que no abona mucho su decantada probidad.

Uno de los bienes que, entre muchos males, debemos á la época actual, es que se hayan deslindado perfectamente todos los campos, habiéndose colocado en un lado todos los hijos fieles de Jesucristo, y en el otro toda clase de enemigos de la Iglesia, quedando relegada al olvido y sin apoyo de ninguna especie esa clase híbrida, término medio entre el bien y el mal, equilibristas desatentados, cuya cien-

cia consiste en encender con la mano siniestra una vela á San Miguel, mientras con la derecha enciende otra al diablo; gentes dominadas de refinada hipocresía, que en lo sucesivo no pueden engañar á persona alguna dotada de sentido comun.

Toda clase, pues, de doctrinarios religiosos, que tambien hay doctrinario en materia de religion, tiene ya necesidad de aumentar la cohorte de neo-católicos liberales de que fué jefe, que ya no lo es, M. Loysson; si más les place, unirse á los católicos viejos de Alemania, por fortuna desacreditados en todas partes, adoptando el nombre de doelingerianos; pero pretender por más tiempo andar confundidos con los verdaderos creyentes, despues que contra ellos ha pronunciado el Soberano Pontífice su fallo inapelable, es empresa temeraria, porque el católico-liberal es católico á medias, acomodaticio, transigente, y que acepta la religion en cuanto coincide con sus deseos; y el verdadero católico, apostólico romano, venera, acata y obedece sin reservas de ningun género, y en toda ocasion y lugar, las decisiones de la Iglesia y de su Cabeza visible, centro infalible de la unidad, y enseña con su palabra y acredita valerosamente con sus actos que *ninguno puede servir á un tiempo á dos señores, y que primero es obedecer á Dios que á los hombres.*

#### NECROLOGIA.

El dia 27 del pasado, falleció en Teocaltiche el Sr. Cura D. José M. Rodríguez.

R. I. P.

# COLECCION

DE

## Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 3.

Guadalajara, Julio 22 de 1882.

NUM. 48.

### SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

#### SAGRADA

Congregacion de Indulgencias.

#### BRIOCEN.

1.º ¿Indulgentia concessa pro aliquo festo cessatne cum illud festum transfertur?

2.º ¿Sacerdos qui habet facultatem applicandi tantum privatim indulgentias piis rebus potestne in fine officii publici applicare indulgentias iisdem rebus depositis super aliquo Altari quod designavit?

3.º .....

4.º Si Christifidelis culpae immeritorum est ex ultima absolutione, tenentur ad absolutionem recipiendam ut lucrari possit indulgentias pro quibus confessio Sacramentalis praescribitur?

Sacra Congregatio, die 16 Februarii 1852 respondit. Ad primum. *Supplicandum Sanctissimo pro generali concessione translationis Indulgentiarum*

*cum solemnitas festi cui adnexae sunt indulgentiae [non tamen quoad officium tantum] legitime transfertur—*  
—Ad secundum—*Negative.* Ad quartum. *Affirmative.*

Et facta de omnibus SSmo. Domino Nostro Pio PP. IX relatione ab Emo. Cardinali Asquinio Praefecto, in audientia 6 Maii 1852, Sanctissimus resolutiones Sacr. Congr. approbavit, et quoad primum, mandavit publicari Decretum Generale juxta mentem, ut infra; et quoad quartum jussit rescribi: *Affirmative, servato Decreto Sacr. Congr. indulgentiarum diei 9 Decembris 1763 á San. mem. Clemente XIII approbato.*

El decreto general que se pide en la primera solucion, se halla en el tomo 1.º de esta Coleccion, pág. 191; y el que se cita en la 4.ª respuesta, en el tomo 2.º pags. 177 y 178.

Con motivo de este último decreto, la misma S. Congregacion resolvió las dudas siguientes, propuestas por el Sr. Obispo de Verona.

1.º *Utrum privilegium Clementis XIII, quod qui assolent confiteri semel saltem in hebdomada possint lu-*

crari indulgentias plenarias infra hebdomadam ocurrentes, cum sola communione quamvis in Brevi Apostolico Confessio praescripta sit, valeat et extendatur etiam pro lucranda indulgentiavulgo de Portiuncula die 2 Augusti?

2.º Utram praefatum privilegium sufragetur etiam illis qui non assolent confiteri semel saltem in hebdomada, sed rarius: attamen confessi sunt intra hebdomadam ante festivitatem, cui est adnexa indulgentia?

3.º Utrum Confessio hebdomadalis valeat etiam pro lucranda indulgentia in forma Jubilaei, et extendatur Decretum Clementis XIII Veronae, id est, qui saepius assolent confiteri, possit lucrari indulgentiam etiamsi confessio non sit hebdomadalis?

Eminentissimi Patres..... respondendum esse censuerunt:

Ad primum: *Afirmative.*

Ad secundum: *Negative.*

Ad tertium: *Negative ad primam partem; non expedire ad secundam.*

Facta demum de his omnibus Sanctissimo Domino Ntro. Pio PP. IX per me infrascriptum Sacrae Congregationis Secretarium relatione in audientia diei 12 ejusdem mensis, Sanctitas Sua praefatas resolutiones benigne approbavit.

Datum Romae ex Secretaria Sac. Congregationis indulgentiarum die 12 Martii 1855.

## SECCION II.

### Disciplina particular de la Diócesis.

Por el honor que le resulta á nuestra Patria, y porque una de las personas de que aquí se trata pertenece al clero de nuestra Arquidiócesis, damos lugar en nuestras columnas á la carta siguiente que tomamos del *L'Unita Cattolica*.

Roma, 28 de Febrero de 1882.

“No desagradará á los lectores de su excelente diario conocer el éxito del concurso abierto por la direccion del periódico el *Papato*, para un poema latino en loor del Santo Padre Leon XIII. Tomaron parte en aquel, apreciables literatos de Italia, de Francia, de Bélgica, de Holanda, de Alemania, de Hungría, de Alsacia, de Esclavonia, de Portugal, de Constantinopla, del Canadá y de México. Las numerosas composiciones han sido juzgadas por insignes latinistas, á solicitud del suscrito, y pertenecientes á las tres academias pontificias y literarias de Roma. Fueron, por la Arcadia, Mgr. Carlos Nocella, secretario de Su Santidad para las cartas latinas; el padre Antonio Angelini, de la Compañía de Jesus, y el profesor Francisco Massi: por la Academia Tiberina, el canónigo profesor D. David Farabulini y el padre Tongiorgi, de la Compañía: por la Academia de la *inmaculata*, el comendador conde Baldassarre Capogrossi—Guarna y el padre Andrés Leonetti.

El renombre que universalmente gozan estos escritores, hace superfluo todo elogio.

“El suscrito, que habia propuesto ese homenaje literario al Sumo Pontífice para rendirlo el 3 de Marzo, aniversario de la coronacion de Su Santidad, no solo se ab-tuvo del concurso, sino áun del juicio. Se habian propuesto, conforme á los arreglos, dos premios para los dos primeros poemas que pudieran calificarse de perfecta elegancia, claridad y belleza Virgiliana. Los jueces opinaron que tan difícil perfeccion no pareció lograda. Pero observaron que habia preciosos méritos en algunas composiciones, y particularmente se tomaron en consideracion los poemas de los Sres. D. Pablo Clementi, D. B. Verghetti, Jacinto De Vecchi Pieralice, patricio romano, profesor José Baldan, Mgr. P. Claessens de Malinas, D. Ambrosio Zambelli, profesor D. Francisco Franco, Antonio José Viali, portugués, Francisco José Gattler de Mariental, doctor Luis Stekl, húngaro. Se pensó dar por premio á la mejor composicion, entre las enviadas, una hermosa medalla de plata. Para esto tuvieron voto las cuatro primeras, y sorteada la medalla, tocó el premio al egregio D. B. Verghetti.

“Con objeto, además, de mostrar mi reconocimiento, hice sortear otras dos medallas de plata entre los otros mejores poemas, despues de los primeros cuatro. Tocaron á los reverendísimos Sres. Claessens y Stekl, á quie-

nes ruego las manden recojer. No debe callarse que algunos jueces tambien encontraron méritos en las composiciones remitidas por los Sres. D. Wenceslao M. Boemi, D. Juan Francisco Pigot, de la diócesis de Alby, Pedro Tomás, de Montreal en el Canadá, Eduardo de Bernimolin, de Bélgica, D. Nicolás Notarianni y D. Antonio Jandanza.

“Otros jueces notaron aun especial erudicion en los poemas de Mgr. Blaessens y de los Sres. Pigot y Gattler, y grande belleza en una version italiana adjunta del Pieralice. Se debe agregar que algunas composiciones de *mucho valor* llegaron tarde ó no se ajustaron al metro virgiliano, y no pudieron por esto, concurrir al premio. Entre ellas son notables la poesía del ilustre P. José Budavary, de Nitria en Hungría, del caro canónigo D. Nicolas Perpignani, de Constantinopla, *del eximio y atrevido D. Ignacio Rubio de Juchipila, en México.* (1) y del caballero canónigo teólogo D. Vicente Ignazzi; no siendo para pasarse en silencio la composicion del Sr. D. Enrique Juan Biegelaar, holandés.

“La composicion venida de México fué enviada por conducto de S. E. Rma. el Obispo de Zacatecas; la de Portugal por el de la Nunciatura apostólica;

(1) La palabra empleada en la calificacion del Sr. Rubio significa las dos con que la hemos traducido, supuesto el asunto de que se trata, y envuelve las ideas de superioridad, de excelencia, de correccion y de atrevimiento en los giros.

las de Constantinopla por la delegacion, y las de Hungría, por el del ilustre director del *Magyar Allam*. Honor, pues, á estos literatos que, en el XIX centenario de Virgilio, tuvieron ocasion de cantar los encomios del Glorioso Pontífice Leon XIII, y, como escribe el profesor Farabulini, lo hicieron con júbilo, con atractiva emulacion y grato éxito. Han logrado la más anhelada recompensa, porque habiendo colocado yo á los pies del Padre Santo los manuscritos originales de los diversos poemas, me anuncia una preciosa carta del Rmo. Mgr. G. Boccali, que el Sumo Pontífice ha acogido con gratitud el homenaje y en signo de benevolencia, impartido á los concurrentes una bendicion especial.

Le ruego, señor director, haga conocer todo á los lectores de su diario, y con profundo respeto me repito etc.

Roma, 1.º de Marzo de 1882.—  
Mgr. Luis Tripepi, director del periódico el *Papato*.

### SECCION III.—Variedades.

#### HOMILIA DE S. JUAN CRISOSTOMO

*Sobre el misterio de la Cruz, sobre la conversion del buen ladrón y sobre la caridad con los enemigos, traducida de la version latina.*

#### I.

Hoy contemplamos á Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz y celebramos una fiesta: y así aprendemos que

la Cruz es una festividad y una solemnidad espiritual. En otro tiempo, la Cruz era un signo de condenacion, pero ahora está convertida en un título de honor. Antes era un instrumento de castigo, y ahora es un medio de salvacion. En efecto; ha llegado á ser ella para nosotros una fuente de bienes innumerables: ella nos ha librado del error, ella nos iluminó cuando estábamos sentados en tinieblas, ella nos ha estrechado unos con otros. La Cruz es la destruccion de la enemistad entre Dios y el hombre, pues que ha reconciliado á Dios con los hijos rebeldes y alejados, y se ha trocado en una garantía de paz, y en un tesoro de beneficios incontables. En virtud de la Cruz, ya no andaremos en lo sucesivo errantes por los desiertos, pues que ya conocemos el verdadero camino: ya no estaremos fuera del palacio paterno, pues que ya encontramos la puerta: ni tememos los dardos encendidos del demonio, pues que tenemos á la vista la fuente de la vida. Por la Cruz ya no estamos en una triste viudez, puesto que recibimos al esposo: tampoco tememos al voraz lobo, teniendo en nosotros al buen Pastor: porque *yo soy*, dijo el Señor, el buen Pastor (S. Joann. X, 11.) Por la Cruz ya no tenemos terror por el tirano: estamos acogidos por Príncipe: y por lo mismo hacemos esta fiesta, celebrando la memoria de la Cruz. Tambien San Pablo mandó hacer fiestas por la Cruz, diciendo: *Y así solemnizamos el convite, no con leva-*

*dura vieja ni con levadura de maldad ni de pecado: más con ázimos de verdad y sinceridad* (I Cor. V, 8.) Dando la causa de esto dice: "Porque Cristo que es nuestra Pascua, ha sido inmolado." (Ibid. 7.) ¿Veis cómo manda que se haga fiesta por la Cruz? Porque en la Cruz fué inmolado Cristo. Porque donde fue el sacrificio, allí fué la abolicion de los pecados; allí la reconciliacion con Dios, allí está la fiesta y el regocijo. *Porque Cristo, que es nuestra Pascua, ha sido inmolado.* ¿Dónde, decidme, ha sido inmolado? En un elevado patíbulo. Nuevo altar de este sacrificio, porque el sacrificio mismo es nuevo y estupendo. El mismo era tambien el sacrificio y el sacerdote; el sacrificio segun la carne, y el sacerdote segun el espíritu. El mismo que ofrecía, era tambien ofrecido segun la carne. Escuchad como San Pablo ha declarado estas dos cosas. *Porque todo Pontífice tomado de entre los hombres, dice, es puesto á favor de los hombres: por lo cual es necesario que tenga algo que ofrezca: y hé aquí que él se ofrece á sí mismo* [Hebr. V, 1.] Y en otra parte añade: *Así Cristo fué una sola vez inmolado para agotar los pecados de muchos: y la segunda aparecerá sin pecado á los que lo esperan para salud* (Ibid. IX. 28.) Ved aquí cómo él es ofrecido, y allí mismo se ofreció á sí mismo. ¿Entendeis ahora, de qué modo fué sacrificio y sacerdote, y la Cruz se hizo un al-

tar? ¿Y por qué, direis, esta hostia no es ofrecida en el templo, sino fuera de la ciudad y de sus murallas? Para que se cumpliese aquello de Isaías, *fué contado entre los inicuos.* ¿Y por qué fué sacrificado en un patíbulo alto, y no bajo de techo? Para purificar la naturaleza del aire; y por eso lo fué en un lugar alto, no bajo un eminente techo, sino bajo un elevado cielo. Porque se purificaba el aire cuando el cordero era inmolado en lo alto. Se purificaba tambien la tierra, pues que fluía sobre ella y del costado la sangre. Por esto no fué sacrificado, ni bajo de techo ni en el templo; para que los judíos no se apropiasen la hostia, y no se creyese que ella fué ofrecida solo por aquella nacion. Fué pues, afuera de la ciudad y sus murallas, para enseñar que fué un sacrificio universal, porque era una ofrenda por toda la tierra; para que supiésemos tambien que era una purificacion comun, y no peculiar al modo que era entre los judíos. En tanto mandó Dios á los judíos que dejaran toda la tierra y le ofrecieran en un lugar hostias y oraciones, en cuanto á que toda la tierra estaba impura, por el humo, los vapores y los restos y todas las reliquias de los sacrificios gentílicos, que habian quedado manchándola. Mas para nosotros, porque Cristo vino por fin y purificó todo el orbe, cualquiera lugar se hizo un lugar de oracion. Y por eso San Pablo exhortaba confiada mente, á que donde quiera orásemos